



Ingeniero
César Díaz Álvarez
Presidente del COE Metropolitano

Magíster
Michel Rowland
Presidente de la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción – Quito Honesto.

Ingeniero
Wilmen Eduardo Aldeán
Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana Emseguridad-EP (S)

Señor
Francisco Mosquera
Auditor Interno de Emseguridad-EP
Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, en la sesión ordinaria Nro. 043, realizada el día miércoles 05 de mayo de 2021, durante el tratamiento del cuarto punto del orden del día, *“Presentación de la Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana sobre el proceso de adquisición de mascarillas e insumos de bioseguridad durante la emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19”*; **resolvió:** Solicitar se remita, para conocimiento de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, lo siguiente:

1. A la Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana EP-Emseguridad, un informe completo y detallado de todo el proceso de adquisición de mascarillas, incluyendo también, el detalle del esquema, sistema o propuesta de distribución y priorización que se consideró al momento de dicha distribución.
2. A la Unidad de Auditoría Interna de la Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana, un informe pormenorizado respecto de los resultados de lo auditado en el contrato de las mascarillas adquiridas por dicha Empresa.
3. Al Ing. César Díaz Álvarez, presidente del COE Metropolitano, remita el expediente completo y toda la documentación pertinente, respecto de la autorización que se emitiera por este órgano, para la adquisición de mascarillas.



4. Al Mgs. Michel Rowland, Presidente de la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción – Quito Honesto, remita toda la información que repose en la entidad a la que representa, en torno al proceso de adquisición y entrega de mascarillas por parte de la nombrada Empresa.

Atentamente,

Sr. Bernardo Abad Merchán

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS

La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, en la sesión Nro. 043 – ordinaria, realizada el día miércoles 05 de mayo de 2021.

Abg. Damaris Ortiz Pasuy

SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Nelson Calderón	SCSC	2021-05-06	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2021-05-06	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Archivo

Ejemplar 3: Secretario de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos

CC: Concejales Bernardo Abad Merchán